



EXCEPCIÓN AL "TÍTULO 42", LLEGADA MASIVA DE MIGRANTES HAITIANOS A NUEVO LAREDO Y LA RESPUESTA DE CASA DEL MIGRANTE NAZARETH

23 de mayo 2022

"LOS PELIGROS QUE LLEVA CONSIGO SEMEJANTE EMIGRACIÓN SON INNUMERABLES ASÍ COMO TAMBIÉN SON INNUMERABLES LOS MALES QUE LA AFLIGEN"

Beato Juan Bautista Scalabrini

AÑO III NÚMERO 7

por P. Marvin Ajic, c.s., P. José Juan Cervantes, c.s. y Jairo Meraz

El pasado 29 de abril de manera abrupta e inesperada llegaron aproximadamente 700 migrantes de origen haitiano a la ciudad de Nuevo Laredo frontera con Texas. Esta delicada situación puso en alerta a las pocas instituciones que atienden las necesidades de los migrantes. Los albergues están saturados por migrantes deportados, solicitantes de asilo, migrantes que intentan cruzar por sus propios medios y los MPP¹ que están esperando la resolución de su caso. Ahora las instituciones tienen el desafío de responder a las necesidades básicas de esta nueva oleada de migrantes haitianos que tienen la esperanza de acceder a una entrevista y exponer su caso de asilo en la Unión Americana.

La cancelación del "Título 42" ha generado varias expectativas en las comunidades de migrantes que intentan cruzar hacia el lado americano, la desesperación está jugando un papel muy fuerte en la toma de decisiones, nadie se quiere quedar fuera, todos quieren intentar de una o de otra manera acceder al asilo y sobre todo después del anuncio dado de la cancelación del famoso título, el cual ha deportado de manera expés a más de un millón de migrantes en lo que va del año.

Nuevo Laredo no es una de las ciudades más populares para los migrantes el intentar cruzar hacia los Estados Unidos debido a la inseguridad y la presencia de grupos criminales, que aún siguen con las prácticas de secuestro, cuota de uso de piso y extorción, aunado a esto se tiene las excesivas tarifas para poder cruzar por esta zona. Algunos expertos en materia de seguridad comentan que la llegada masiva de migrantes haitianos puede estar siendo convocada por el mismo crimen organizado para controlar el flujo y las entradas al otro lado de la frontera. También es sabido que en Facebook hay grupos que ofrecen servicios para cruzar y para hacer los trámites de asilo. El año pasado aproximadamente 14.000 haitianos llegaron a otro lugar poco conocido de la frontera con Texas, Ciudad Acuña, donde montaron un enorme campamento y provocaron una complicada situación en las dos ciudades vecinas. Llama la atención el modo y los tiempos en que llegan estas poblaciones a las fronteras, así como lo rápido que se movilizan por México.

En esta ocasión los tiempos coincidieron con el anuncio de la CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos) de la posibilidad de que las familias que llevaban mucho tiempo esperando en los albergues pueden obtener asilo en los Estados Unidos e iniciar el proceso de su solicitud, como una excepción del "Título 42", el cual ha sido anunciado oficialmente que dejará de tener vigencia el 23 de mayo. Se prevé que al suspenderse el "Título 42" se incremente el número de personas solicitando asilo en los Estados Unidos. Sin embargo, un juez federal de EE. UU. bloqueó la iniciativa de la administración Biden de suspender el "Título 42", por lo cual los solicitantes de asilo tendrán que seguir esperando a que deje de estar vigente dicha regulación.²

El "Título 42" evita que las personas, por motivo de pandemia, puedan movilizarse a la frontera de Estados Unidos para solicitar asilo político, facultando al CBP a detener a todas las personas que ingresen irregularmente al país. La aplicación de esta norma sanitaria emitida por los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos) originó que una gran cantidad de familias permaneciera en los albergues de la ciudad esperando a que se reanudara el proceso de solicitud de asilo, por este motivo era necesario agilizar este procedimiento.

Para evitar el aglomeramiento de familias esperando en los albergues, el CBP planteó la posibilidad de acelerar el protocolo de estos grupos que se encuentran residiendo ya en los albergues. A partir del 13 de abril comenzó la agilización en los trámites. Al comienzo de la "excepción al Título 42" se inició encausando a 10 personas, después 15 y después 20. Posteriormente se comenzaron a gestionar 20 por la mañana y 20 por la tarde. Después se pudieron tramitar hasta 75 personas por día.

La "excepción al Título 42" en la frontera de Laredo/Nuevo Laredo generó la movilización de un importante número de hermanos haitianos hacia la ciudad,

propiciando la sobrepoblación de los albergues debido a la llegada de grupos de gran tamaño y la posibilidad de generar una crisis humanitaria. La mayoría de las familias que están arribando, tienen más de un año viviendo en México, donde les han otorgado "Visas de Visitante por Razones Humanitarias". Estamos hablando de una población entre los 30 a 35 años, muchos de ellos vienen con hijos que han nacido en Brasil, en Chile o en el mismo México. No son familias que hayan acudido a México motivadas por los actos de violencia contra el presidente de Haití o por haber vivido el terremoto del 14 de agosto del año pasado. Estamos hablando de migrantes que cruzaron una parte importante de países para llegar hasta la frontera con Estados Unidos y probablemente no

califiquen para el asilo.



Cuando las autoridades de la CBP se percataron de este movimiento en masa de haitianos hacia esta ciudad fronteriza, comenzaron a disminuir la cantidad de personas que eran procesadas cada día. De aceptar 75 migrantes al día se comenzaron a acomodar solamente 25 trámites. Estos cruces los hacemos con los otros 8 albergues que ofrecen servicios a los migrantes en esta ciudad fronteriza: 7 son dirigidos por iglesias protestantes, uno es coordinado bajo la administración del municipio y el nuestro, Casa del Migrante Nazareth, gestionado por los Misioneros Scalabrinianos, apoyados y en coordinación con la Diócesis de Nuevo Laredo por más de 25 años.



Fotos: P. Marvin Ajic, c.s. Casa del Migrante Nazareth

Recientemente la CBP reorganizó la manera de ordenar los expedientes. Han extendido la atención de lunes a sábado. Cada semana cada albergue tiene la posibilidad de enviar a 25 personas. Este procedimiento no es solamente para excepciones al "Título 42", es abierto también para quienes estaban inscritos en el MPP (Programa Quédate en México), para casos rezagados de "CONECTA"³, casos dados de baja o pendientes para mexicanos y para extranjeros. Hasta el día de hoy, los albergues en conjunto con organizaciones internacionales, hemos gestionado el trámite de aproximadamente 7,000 casos, principalmente de haitianos.

Los haitianos están dispuestos a cooperar, son muy resilientes ya que han pasado muchas fronteras. En los primeros días de este movimiento masivo de migrantes a Nuevo Laredo la mayoría eran

haitianos, en las últimas semanas hemos empezado a notar el arribo de centroamericanos, especialmente hondureños. Actualmente, el número de los haitianos ha disminuido considerablemente. Sin embargo, también continúan presentándose mexicanos deportados de Estados Unidos. Al llegar a Nuevo Laredo los deportados no encuentran un lugar disponible en los albergues, debido a que están saturados por los hermanos haitianos que piden asilo y se les impide el ingreso hasta tener un espacio disponible. Ante esta incomodidad la directora del Instituto Tamaulipeco para los migrantes (ITM), Brenda Cárdenas Thomae, indicó que esta situación "obliga a entregar apoyos de autobuses con la adquisición de boletos, para aquellos connacionales que no cuentan con recursos para obtenerlo, normalmente se quedan en Casa del Migrante... el gobierno del Estado

ha incrementado los apoyos para la compra de boletos de cortesía a connacionales para que puedan viajar el mismo día a su destino"⁴.

Para evitar que se repitan movimientos sorpresivos de grupos de migrantes y se origine una crisis humanitaria en la ciudad, teniendo en cuenta la lentitud con la cual los casos son manejados, por sugerencia del gobierno municipal de Nuevo Laredo, Protección Civil y los albergues que estamos hospedando a la gente, el Instituto Nacional de Migración empezó a ofrecer la posibilidad de que los haitianos y otros migrantes pudieran esperar en Monterrey, en lugar que vengan directamente a la frontera. Así se han movilizado ya varias personas.



La llegada masiva de haitianos a la ciudad ha generado incomodidades tanto a la población local como a los mismos migrantes. En los albergues que están más cercanos al centro de la ciudad se han sobrecargado las áreas públicas y los frentes de los negocios. Afortunadamente no habido casos de vandalismo, tampoco ningún acto delictivo. Sin embargo, los migrantes permanecen en la calle soportando altas de temperaturas al no tener lugar en los albergues. Hemos presenciado muchos casos de

deshidratación. Aun teniendo nuestras instalaciones llenas, hemos tenido que abrir espacios para poder recibir algunos casos que fueron referidos por la Cruz Roja o por el Hospital General, especialmente para familias con niños y niñas que han tenido que ser internados por deshidratación y golpes de calor.

En el área donde nosotros nos encontramos, estamos rodeados por familias. Ha sido una bonita sorpresa que estas familias han sido muy condescendientes con estos haitianos y con los migrantes en general. Los migrantes han ocupado lugares que las familias les han permitido: patios, terrazas y otros lugares, donde se han acomodado para poder esperar. Esto permite que disminuya el número de migrantes en las calles.

Nosotros brindamos varios servicios. Tenemos la Casa del Migrante Nazareth que tiene una capacidad de 220 personas; sin embargo, seguimos el tema del distanciamiento por lo que necesitamos aún mantener ciertos espacios disponibles para evitar contagios. Cuando las personas entran a nuestras instalaciones pasan unos días en aislamiento para asegurarnos que las personas que ingresen no pongan en riesgo a quienes ya se encuentran en la casa. Gracias al apoyo de la diócesis de Nuevo Laredo, de todo el clero, y las gestiones del obispo Enrique Sánchez, logramos habilitar un segundo espacio, la casa Nazaret 2. Allí decidimos, por solicitud del Protección Civil, recibir mujeres y niños. Actualmente, tenemos una capacidad de 160 personas, aunque la casa tiene posibilidades de poder acomodar un número más grande. El personal con el que contamos es muy limitado. Aun así, hemos logrado

gestionar 2 casas. El esfuerzo ha sido bastante agotador, esperamos que en los próximos días puedan llegar más refuerzos gracias a un acuerdo con hemos establecido con el Gobierno municipal. Por el momento servimos a 220 personas en la Casa Nazareth 1, 160 mujeres y niños en Casa Nazareth 2 y por las noches tenemos 120 personas que duermen en colchonetas en el estacionamiento de Casa Nazareth 1. También atendemos a un grupo de hombres que se quedan en la parte de afuera de la casa, pero aún no hemos logrado organizarnos. Estamos preparando un terreno baldío con la colaboración del Gobierno municipal. Este espacio tendrá 4 duchas y 4 baños, será un espacio abierto sólo cubierto por carpas para evitar que estén en la calle.

Los protocolos para solicitudes de asilo "aún no están abiertos", por eso recomendamos a los migrantes a que no expongan a sus familias pensando que escribirse en alguna lista les pueda garantizar ser considerados. Quienes tienen la posibilidad de acceder a esta gestión de excepción al "Título 42", lo hacen de manera gratuita. La medida propuesta por la CBP de agilizar los procesos de asilo ha generado especulación y hay quienes lucran con la desesperación de las personas prometiendo llevarlos al puente fronterizo a realizar las filas y poder acceder al trámite.



Foto: P. Marvin Ajic, c.s. Casa del Migrante Nazareth

REFERENCIAS

¹MPP se refiere a las personas inscritas en el "Programa Quédate en México" que fue implementado por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

²<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/20/revés-a-joe-biden-juez-ordeno-mantener-el-titulo-42-para-expulsar-migrantes-en-la-frontera-de-eeuu-con-mexico/>

³Desde el 19 de febrero de 2021 hasta el 24 de agosto de 2021, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y organizaciones de la sociedad civil, colaboraron a través de CONECTA para apoyar a las personas retornadas bajo MPP entre 2019 y enero 2021 en su ingreso a los Estados Unidos de acuerdo con el plan establecido por su Gobierno a través del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

⁴<https://www.hoytamaulipas.net/notas/495064/Tamaulipas-Afecta-a-repatriados-estancia-de-haitianos-en-Nuevo-Laredo.html>

FOTO DE PORTADA: P. Marvin Ajic, c.s. Casa del Migrante Nazareth en Nuevo Laredo

